

KÖLNER BEITRÄGE ZUR LATEINAMERIKA-FORSCHUNG

Herausgegeben von Christian Wentzlaff-Eggebert und Martín Traine

El pueblo de Europa y su voz en el espacio cultural europeo: ¿Quién es el pueblo? – ¡Nosotros somos el pueblo!

editado por Christian Wentzlaff-Eggebert

Universidad de Colonia

Centro de Estudios sobre España, Portugal y América Latina

Universität zu Köln

Arbeitskreis Spanien – Portugal – Lateinamerika

El pueblo de Europa y su voz en el espacio cultural europeo.
¿Quién es el pueblo? – ¡Nosotros somos el pueblo!

Contribuciones de Christian Wentzlaff-Eggebert, Mario Garvin, Marta Pawłowska, Albert Manke, Bianca Bäuml, Katarzyna Koziol, Harald Wentzlaff-Eggebert, Raquel Macciuci, Jesús Manuel Zulueta, Ezequiel Morena Escamilla, Enrico Lodi, Antonio José Pérez Castellano, Gloria Chicote, Claudia Hammerschmidt, Iris Sygulla, Mariela Sánchez, David Porcel Bueno, R. Sergio Balches Arenas, Pedro M. Piñero Ramírez, Bojana Tulimirovic y Marina Bianchi.

El presente proyecto ha sido financiado con el apoyo de la Comisión Europea. Esta publicación es responsabilidad exclusiva de los autores. La Comisión no es responsable del uso que pueda hacerse de la información aquí difundida.



Programm für
lebenslanges
Lernen

DAAD

Deutscher Akademischer Austausch Dienst
German Academic Exchange Service

Köln / Colonia 2015

Arbeitskreis Spanien – Portugal – Lateinamerika
Centro de Estudios sobre España, Portugal y América Latina
Albertus-Magnus-Platz
50923 Köln

ISSN 1438-6887

Redacción: Felix Buchborn, Katharina Huxol y Marja Nalesinski

R. SERGIO BALCHES ARENAS:
¿MÁS SABE EL DIABLO POR VIEJO QUE POR DIABLO?
SOBRE CREENCIAS Y MITOS POPULARES EN TORNO
AL MUNDO DE LA OSCURIDAD: LOS TABÚES Y SU
REALIZACIÓN EN LA LENGUA

Abstract:

The aim of this article is to focus on the analysis of popular views on taboo words related to the world of darkness and evil. From this perspective, we will discuss how – during the period between the XIV and XVIII century – popular imagination has created a lexicon in this specific field, represented by the taboos when one of the words is used. Also, we will see how and why there is a breaking of taboos when it comes to integrating socially forbidden words as cores of idioms. To achieve this, we will give an extensive historical presentation of how the notion of evil was created in mass awareness and what are the elements that best represent it.

Introducción

Desde tiempos inmemoriales el ser humano ha tendido a buscar una explicación racional frente a distintos fenómenos que han afectado constantemente a su vida cotidiana. Así, se crearon diversos idearios que intentan encontrar respuestas frente a las situaciones que poseían un factor de extrañeza y de asombro para el ser humano; para aquellos hechos que carecían de una explicación lógica y que, la mayoría de las veces, eran interpretados como algo preternatural.

Dichos idearios se fueron haciendo cada vez más elaborados, pasando por diversos estadios que hoy día podríamos etiquetar como supersticiones, religiones, magia, milagros, etc., los cuales perdurarían en el tiempo hasta la aparición de la ciencia, que al principio de una manera incipiente buscaba una explicación racional a los fenómenos naturales, aunque estaba sujeta también a las explicaciones basadas en la religión o en la superstición y, poco a poco, iría perfeccionando sus métodos de análisis hasta escindirle totalmente del fenómeno mágico-religioso.

Aún así, no cabe duda de que el aspecto fenoménico de la realidad, ha tenido hasta nuestros días multitud de explicaciones, dejando a su vez la puerta abierta a nuevas preguntas, pues si algo es característico de la especie humana es su insaciable curiosidad y la innegable necesidad de

clasificar y de calificar los distintos hechos, sucesos, fenómenos, etc., que acaecen en su devenir cotidiano.

Nuestra pretensión en el presente artículo consistirá en realizar un recorrido histórico en torno a la idea del mal, como elemento integrante del desarrollo humano, estableciendo las distintas conexiones de dicha idea con las interpretaciones que realizará en cada época la sociedad y la religión al respecto de la misma. Ello se traducirá en la creación de términos que definan los factores implícitos en el concepto “mal”, los cuales, a posteriori, veremos cómo son tratados por los hablantes de una lengua en un momento histórico determinado y cómo a partir de este tratamiento se crean una serie de elementos léxicos que se considerarán tabúes, reelaborándose los mismos a través de la (re)creación fraseológica, la cual servirá, junto al eufemismo, para superar el tabú establecido.

Como serían muy largos de enumerar los ejemplos al respecto de esta temática, vamos a centrarnos específicamente en cómo afecta a la creación de los tabúes lingüísticos la tradición judeocristiana, y más concretamente en el período comprendido entre el siglo XIV y el siglo XVII, dado que este ámbito temporal en Europa revestirá de la mayor relevancia desde el punto de vista de la creación léxica eufemística y del tratamiento de las palabras tabú en el contexto popular, dándose una posterior conexión con la creación fraseológica. Hemos considerado imprescindible abordar estos dos grandes aspectos, debido a que consideramos que, sin tratar las cuestiones históricas, culturales y antropológicas, sería difícil poder llegar al por qué de las interpretaciones en el ámbito lingüístico de los tabúes y de cómo éstos se introducen en sus raíces, atendiendo a cuestiones paralelas a la propia lengua, tales como la religión, la magia y la superstición.

Así pues, sin más dilación, pasaremos a tratar los distintos aspectos a los que hemos hecho referencia, comenzando por la ya señalada aproximación histórica al fenómeno del mal, para proseguir con sus repercusiones en el ámbito de la religión, la superstición y la magia, a fin de desembocar en el tratamiento que, desde el punto de vista lingüístico, ha dado el pueblo a todo este fenómeno.

Religión, superstición y magia

El ser humano concibe la realidad a base de dualidades, creando oposiciones para poder definirla y para establecer los parámetros a través de los que se va a desenvolver en su relación con la misma. Esto es así desde los albores de la propia humanidad, dado que, en la búsqueda de la racionalización de los hechos y fenómenos que en un principio le son desconocidos o no puede explicar, tendrá la necesidad de establecer unas

clasificaciones, tanto lingüísticas como cognitivas que, por contraste entre las mismas, le permitan idear unos códigos interpretativos que resulten en hechos fenoménicos marcados y no marcados.

Distintas tradiciones religiosas y culturales recogen esta situación como punto de partida, siendo un claro ejemplo la tradición judeocristiana, que basa el origen del hombre en la creación de dualidades, tal como podemos leer en el Libro del Génesis¹:

“¹ Al principio creó Dios los cielos y la tierra. ²La tierra estaba confusa y vacía, y las tinieblas cubrían la haz del abismo, pero el espíritu de Dios estaba incubando sobre la superficie de las aguas.

³Dijo Dios: «Sea la luz»; y hubo luz. ⁴Y vió Dios ser buena la luz y la separó de las tinieblas; ⁵y a la luz llamó día, y a las tinieblas noche, y hubo tarde y mañana, día primero.

⁶Dijo luego Dios: «Haya firmamento en medio de las aguas, que separe unas de otras.» ⁷E hizo Dios el firmamento, separando aguas de aguas, las que estaban debajo del firmamento, de las que estaban sobre el firmamento. Y así fue. ⁸Llamó Dios al firmamento cielo, y hubo tarde y mañana, segundo día [...]”

Así cielo y tierra, luz y tinieblas, abismo y firmamento... Todos estos elementos van apareciendo de forma dual y en contraposición uno de otro, a fin de nombrar una realidad preexistente para la humanidad. Obviamente, el hecho de recurrir a la *Biblia* para ofrecer un ejemplo lo hemos llevado a cabo simplemente por un convencionalismo existente en nuestra sociedad actual que impregna totalmente el ámbito sociocultural en el que nos desenvolvemos. De esta manera, no debemos olvidar el paralelismo existente entre el Génesis y otras epopeyas, como por ejemplo la de Gilgamesh, en la que aparecen numerosos paralelismos con el texto sagrado hebreo al respecto del diluvio universal. A pesar de todo, no es nuestra intención realizar un estudio comparado entre distintos textos sagrados y diversas epopeyas, lo cual requeriría un análisis mucho más concienzudo y amplio. Lo que sí deseamos ilustrar, es el hecho de que el ser humano se ha volcado hacia el ámbito de la religión para explicar sus orígenes y los fenómenos que le rodean, aunque no siempre ha sido así.

¹ AA. VV., *Sagrada Biblia* (ed. de E. Nácar y A. Colunga). Madrid, 2008, p. 9.

Según Donovan², el hombre ha adorado desde sus orígenes todo aquello que escapaba a su comprensión, aunque siempre focalizándose en dos aspectos principales: o encaminaba su acto de adoración a todo aquello relacionado con la vida y la fecundidad, o dicho acto de adoración lo encaminaba a vencer el miedo a la muerte. Sea como fuere, lo que nos ofrece Donovan es otro aspecto de la dualidad con la que hemos comenzado este capítulo, significándose la cuestión de que el esfuerzo de la humanidad consistió en sus orígenes en buscar respuestas a la pregunta “¿de dónde venimos?” a través de ritos y de creencias relacionadas con el origen de la vida, con la maternidad y con la fecundidad, así como también buscar respuestas a la pregunta “¿a dónde vamos?” a través de otros ritos y creencias que dieran pie a establecer una firme convicción de que existía algo más allá del final de la vida, bien fuera a través de creencias reencarnatorias, bien a través de creencias paradisiacas.

De lo que no nos cabe la menor duda, es que de estos orígenes surgirán distintos elementos que han perdurado hasta nuestros días en diversas sociedades y culturas: la religión, la magia y la superstición. Siguiendo a Donovan³, veremos que se establecen cultos en los que existirá, como principio rector predominante, una diosa madre, origen de todas las cosas, la cual se relacionará con la fecundidad y con la vida. De esta manera, Innini, Ninkarsag, Istar, Nin, Artemisa, Cibeles, Deméter, Ceres, etc., constituyen a lo largo de las épocas y de las culturas que tuvieron a estas diosas como referencia, la representación de dicha diosa madre en las religiones politeístas, en las que se refieren a esta diosa madre como la “virgen madre”, sólo para señalar que no estaba casada, que no tenía dependencia de ningún dios masculino, aunque sí que tenía amantes⁴, dado que para que los ritos de fecundidad tuvieran efecto, se tenía conciencia de la necesidad de la parte masculina.

En andando el tiempo, los pueblos comienzan un tránsito de la sociedad matriarcal a la sociedad patriarcal, lo cual marcará el cambio de preeminencia en los panteones divinos del género femenino al masculino. Esto no significará, durante un largo periodo de tiempo, que se abandone el culto a las diosas madre, sino que pasará a ocupar el liderazgo de cada panteón un dios que será padre y señor de los demás. Esta primera transición dará pie a una segunda y más profunda transición en el aspecto religioso: el paso del politeísmo patriarcal al monoteísmo, dándose la situación de que en las religiones monoteístas el dios único será masculino y lo femenino directamente se supeditará a ese dios único como producto

² DONOVAN, F. *Historia de la brujería*. Madrid, 1988, pp. 12-13.

³ *Ibidem*, pp. 15-18.

⁴ *Ibidem*, p. 17.

de la voluntad divina y no como un principio de creación dual, lo cual, de alguna manera, conculca todo ese afán que se había dado desde los orígenes de la humanidad de construir la realidad a base de aspectos duales.

Otro efecto de esas transiciones será el hecho de que religión y magia, que en un principio tenían vínculos en común, se vayan alejando la una de la otra, lo cual producirá como resultado la separación de la magia, la brujería y el chamanismo del fenómeno religioso en las culturas del Fértil Creciente y del Mediterráneo. Así, cuando en las religiones politeístas matriarcales la magia había estado intrínsecamente unida a las mismas a través de rituales de fertilidad, de paso a otra vida o de adivinación, a partir de la primera transición al politeísmo patriarcal la magia como tal se relega al plano de la adivinación, mientras que otros aspectos de la misma pasan a convertirse en ritos místéricos, reservados a iniciados, de los cuales podemos destacar los ritos eleusianos⁵, relacionados con la fecundidad y que estaban reservados a mujeres, los cuales serán el precedente de la brujería tal como sería conocida en la edad media y, con determinadas variaciones, llegará a nuestros días.

La segunda transición nos lleva al hecho de la eliminación total de la magia en el ámbito religioso, dado que el dios único se convierte en el eje central de todo poder y de él parten todos los dones a la humanidad, así pues, lo mágico se transforma en superstición y se proscribire, pues incluso la adivinación viola la potestad divina de conocer lo que fue, es y será. Así, en el Libro del Éxodo⁶ nos encontramos con el siguiente pasaje: “22 ¹⁸No dejarás con vida a los hechiceros”, lo cual pone de manifiesto la intransigencia del propio Yahvé, que señala la incompatibilidad de la magia con la religión que este dios representa. Eso, unido a la poca relevancia que en la religión judaica se daba a la mujer, hace que todo lo relacionado con el género femenino, con lo que provoca placer y lo que suministra conocimientos, sea considerado pecaminoso⁷. Asimismo, dado que se elimina absolutamente la figura femenina del panteón divino, habrá que esperar a la aparición del cristianismo para que, sincréticamente, el papel que antaño había estado reservado a la diosa madre, lo asumiera en cierta medida la virgen María.

Toda esta trayectoria histórica nos coloca en un punto de partida en el cual, al llegar la edad media, aparece un panorama en el que el cristianismo se ha expandido por las áreas que en épocas pretéritas habían albergado las grandes religiones de la antigüedad y de la época clásica. Obviamente dicha

⁵ DONOVAN, F., *op. cit.*, pp. 28-29.

⁶ AA. VV., *op. cit.*, p. 81.

⁷ DONOVAN, F., *op. cit.*, p. 33.

expansión se produce en su etapa inicial con el paso de las últimas legiones romanas victoriosas por el oriente y el occidente europeos, desde que en 312 el emperador Constantino viera como signo milagroso la aparición de la cruz y el lema *in hoc signo vinces* (con este signo vencerás), antes de la batalla del Puente Milvio⁸ y posteriormente convirtiera al cristianismo en la religión oficial del Imperio Romano. Así pues, el culto a la diosa madre quedará relegado a los denominados “conventículos”, en los que se encontrarán mayoritariamente mujeres (aunque siempre se dará la presencia de algún hombre) que cultivarán unos ritos iniciáticos destinados, inicialmente, a la fertilidad y a la vida, dado que, como veremos más adelante, muchas de estas mujeres se dedicarán a las tareas de parteras y a difundir un mal interpretado culto que será estigmatizado por la Iglesia y que será perseguido con el resultado de una vasta eliminación de mujeres acusadas de brujería a lo largo de varios siglos en Europa.

El origen del mal judeocristiano

Retomando el argumento con el que habíamos empezado el capítulo anterior, la toma de contacto con el mundo se establece por el ser humano a base de contrastar elementos y fenómenos contrapuestos entre sí, por lo que ante la idea del bien también debe darse una idea del mal. El problema que nos plantea este argumento es que, aplicado a la realidad, no encontraremos la idea de bien absoluto hasta que no tengamos una contraposición de mal absoluto, lo cual nos ubica en un amplio espacio temporal en el que el relativismo está presente desde los orígenes del hombre hasta los periodos posteriores a la expansión del cristianismo.

Ello es así dado que, aunque desde siempre se ha tenido conciencia de la diferenciación de lo bueno con respecto a lo malo, bien es cierto que los primigenios dioses no están sujetos a estos parámetros. Así, en las mitologías politeístas hay dioses que desempeñan un papel determinado en lo relacionado con la vida y la fecundidad (tal como hemos podido ver en el capítulo anterior), mientras que también encontramos dioses que está relacionados con los rituales de muerte, por ejemplo Ereskigal, señora del Aralu (equivalente al inframundo griego) en la mitología Babilonia; Osiris, que muerto por su hermano celoso recibe el gobierno del submundo de manos de Ra, en la mitología egipcia; Hades, que reina sobre el inframundo en la mitología griega o Plutón, que hace otro tanto en la mitología latina⁹.

⁸ “Según la leyenda, Constantino I adoptó esta frase griega *εν τούτω νικα*, como lema después de su visión de un Crismón en el cielo justo antes de la batalla del Puente Milvio contra Majencio el 12 de octubre del año 312.” [Wikipedia “In hoc signo Vinces”: en línea].

⁹ DONOVAN, F., *op. cit.*, pp. 18-20.

Hay que señalar que ninguno de estos dioses encarna el mal en sí mismo ni tienen un comportamiento que pudiéramos definir como moralmente malvado, dado que, como señala Donovan¹⁰, la función primordial de dichos dioses en sus respectivos panteones será la de recrear los ciclos de vida-muerte-renacimiento, juntamente con los dioses (o más bien, diosas) de la fertilidad y la vida. De esta forma, es necesario recurrir a seres sobrenaturales, aunque de rango inferior, que asuman el papel de atormentar a las almas de los malvados, como es el caso de las *erimias* en la mitología griega o *furias* en la mitología latina¹¹, las cuales se dedican a castigar por toda la eternidad a aquellas almas que terminan su vida en el Tártaro¹², así como a atormentar en vida a los criminales. No obstante, nos encontraremos con los ‘demonios’ de los que habla Sócrates¹³, los cuales serían el equivalente a nuestros genios o espíritus, con lo que el término socrático carece de connotaciones negativas. Así pues, asistimos al hecho de que las religiones politeístas no conciben la idea de mal absoluto, por lo que no aparecerá en sus respectivos panteones un ser sobrenatural que encarne dicha idea, tal como sí acaccerà con las religiones zoroástrica y cristiana.

Al respecto de la religión configurada por Zoroastro, la cual aparece en tierras persas alrededor del 600 a. C., según Minois¹⁴ tiene su base en el vedismo, que establecía una separación entre los dioses de la categoría principal, encabezada por Ahura Mazda y los dioses inferiores, encabezada por Mitra. Para Minois las influencias de la religión establecida por Zoroastro serán indiscutibles a la hora de establecer el corpus doctrinal del cristianismo, dado que, entre otros aspectos, la religión mazdea tenderá con el tiempo hacia el monoteísmo, manifestado a través de una usanza de trinidad: Ahura Mazda como dios supremo y dos espíritus gemelos: el que representa al bien absoluto o *spenta manyu* y el que representa al mal absoluto o *abra manyu*, que será también conocido como Ahrimán¹⁵. Minois¹⁶ explica que el esquema que se produce en la religión mazdea se trata de un dualismo absoluto, en el marco de una lucha eterna en la que, por un lado se alinean los seres benéficos bajo la luz de Ahura Mazda y de su espíritu del bien y por otro los seres maléficos bajo el control de Ahrimán. No obstante, esa lucha estará marcada por el destino, a través del

¹⁰ *Ibidem*, pp. 18-31.

¹¹ MINOIS, G. *Breve historia del diablo*. Madrid, 2002, p. 22.

¹² Zona del submundo de la mitología griega, gobernada por Hades, en la que se ubican a los malvados, a los asesinos y a los criminales.

¹³ *Ibidem*, pp. 22-23.

¹⁴ MINOIS, G., *op. cit.*, pp. 28-30.

¹⁵ Véase la entrada en Wikipedia: “Mazdeísmo” [en línea].

¹⁶ *Ibidem*, pp. 28-29.

cual el bien siempre prevalecerá frente al mal. Así pues, como señala Minois¹⁷: “el dualismo queda falseado por la existencia de un juez supremo parcial, que nunca toleraría la victoria del mal.”

En el caso de la tradición judeocristiana, encontramos una gran diferenciación entre el Antiguo Testamento y el Nuevo Testamento en cuanto a la distinción del bien y del mal. En el Antiguo Testamento, base de la religión hebrea, es Yahvé quien se convierte en árbitro absoluto en la diferenciación entre el bien y el mal, aunque se puede apreciar que no es un dios imparcial, sino que adopta una postura ecléctica¹⁸ y se deja llevar por las mismas faltas morales que tiene el ser humano: ello se puede ver en numerosos pasajes del Antiguo Testamento en los que Yahvé parece no tener discernimiento sobre los principios que trazan la frontera entre el bien y el mal, tal como entendemos estos conceptos morales actualmente. De esta forma, se nos propone la imagen de un dios que no hace distinciones entre hechos encaminados a predicar con acciones el bien y hechos encaminados a causar dolor y muerte¹⁹, convirtiéndose en un ente vengativo e iracundo que, lo mismo que dota de leyes al pueblo hebreo, ora lo castiga duramente, ora destruye a los enemigos del mismo con terribles resultados para quienes se cruzan en el camino del pueblo elegido, tal como sucederá con Jericó y sus habitantes²⁰.

En el Nuevo Testamento, sin embargo, la actividad divina decae ostensiblemente, hasta prácticamente pasar desapercibida, en comparación con la actividad continuada que había venido desplegando Yahvé en el Antiguo Testamento. A través de los distintos evangelios se predica la imagen de un dios que es pura bondad y que dota de libertad plena al ser

¹⁷ *Ibidem*, p. 29.

¹⁸ Dicho eclecticismo viene marcado, según Minois [2008:24], por el hecho de que practica una ambivalencia que está presente en los panteones de Oriente Medio, aunque en este caso, lejos de representarse a través de varios seres divinos, todos los aspectos se concentran en el dios único hebreo, lo que, de alguna manera, según nuestra opinión, lo convierten en un dios completo y, paradójicamente, al mismo tiempo imperfecto, en función a esta situación.

¹⁹ Por ejemplo, citaremos hechos en los que se produce una hiperactividad divina que continuamente provoca injerencias en la vida de los mortales hebreos, tales como: la destrucción de Sodoma y Gomorra (Génesis, 19, 15-29), las diez plagas con las que Yahvé azota a Egipto para que deje el faraón marchar al pueblo israelita (Éxodo, 7, 14-24 a 12, 29-32), la derrota que inflige a Amalec (Éxodo 17, 8-16), el castigo por adorar un becerro de oro mientras Moisés se hallaba en la montaña del Sinaí (Éxodo 32, 27-29), el castigo impuesto a Nadab y Abiú por no ofrecer a Yahvé el incienso adecuadamente (Levítico 10, 1-7), el castigo de María, hermana de Moisés por criticar que Yahvé sólo hable con éste (Números 12, 9-15), el castigo de Yahvé al pueblo elegido por murmurar contra él, dejando que todos mueran en el desierto (Números 14, 26-37), etc.

²⁰ Libro de Josué, 6, 1-27.

humano para que haga como le parezca. Dios es el padre amante de todos los seres de la creación y, como padre comprensivo, es capaz de sacrificar a su hijo por el bien de la humanidad, estableciendo, de esta forma, un paralelismo con su anterior personalidad en el Antiguo Testamento, que había exigido a Abraham que sacrificara a su hijo Isaac como prueba de fe y obediencia suprema²¹, lo cual no dejaba de ser un acto de crueldad innecesaria.

Una vez sentada la base de la divinidad en la tradición judeocristiana, es necesario mencionar al Satán hebreo (que en griego será traducido como ‘diablo’, dado que, según Minois²², el sustantivo proviene del verbo griego *διαβάλλω* ‘poner obstáculo’) y que desempeñará un papel complementario al de Yahvé, dado que actúa con el permiso del propio dios judío para llevar a cabo diversas tareas que encierran dolor y maldad. Es asimismo el que acusa y el que tienta y daña para poner a prueba la fe de los hombres en Yahvé, como sucede en el caso de Job: “Entonces dijo Yahvé a Satán: Mira, todo cuanto tiene lo dejo en tu mano, pero a él no le toques. Y salió Satán de la presencia de Yahvé”²³. Así pues, Satán asume un papel subordinado al de Yahvé y sus acciones son impelidas por dicho dios, lo cual nos sitúa en la teoría de que el mal no está representado por el propio Satán, sino que, como hemos señalado con anterioridad, está en Yahvé, el cual utiliza a la figura de Satán para llevar a cabo determinadas acciones malignas.

Del Antiguo Testamento al Nuevo Testamento se produce un salto abismal en la representación del diablo, dado que va a pasar de ser un fiel servidor de Yahvé a convertirse por antonomasia en el oponente de Dios, en el enemigo acérrimo que busca la perdición del ser humano en la guerra que libra contra el Padre Bueno. Como habíamos señalado con anterioridad, esta situación parece haber surgido del mazdeísmo, dado que establece una similitud con la doctrina predicada por Zoroastro en cuanto a la lucha constante entre el bien y el mal. Además, la lucha que se plantea desde el punto de vista de la tradición cristiana también está predeterminada, pues tal como se refleja en el Apocalipsis, el bien vencerá al mal:

“21 ¹Y vi un cielo nuevo y una tierra nueva porque el primer cielo y la primera tierra habían desaparecido; y el mar no existía ya. ²Y vi la ciudad santa, la nueva Jerusalén, que descendía del cielo del lado de Dios,

²¹ Libro del Génesis, 22, 1-18.

²² MINOIS, G., *op. cit.*, p. 25.

²³ AA. VV., *op. cit.*, p. 823.

ataviada como una esposa que se engalana para su esposo.

³Y oí una voz grande, que del trono decía: He aquí el tabernáculo de Dios entre los hombres, y erigirá su tabernáculo entre ellos, y ellos serán su pueblo y el mismo Dios será con ellos, ⁴y enjugará las lágrimas de sus ojos, y la muerte no existirá más, ni habrá duelo, ni gritos, ni trabajo, porque todo esto es ya pasado.”²⁴ .

Es precisamente a raíz del Nuevo Testamento cuando el diablo medieval (trasunto del diablo como lo conocemos hoy día en el mundo occidental) comienza a tomar forma, dado que pasa a asumir el papel del dragón apocalíptico en la lucha sin cuartel que las fuerzas del mal librarán contra las fuerzas del bien con el objetivo de dominar a la humanidad. Minois²⁵ achaca esta situación a la aparición de sectas apocalípticas unos dos siglos antes de la era cristiana, las cuales adoptarán diferentes elementos de la religión mazdea, dando pie a la creación de la imagen que va a ofrecer el Nuevo Testamento del diablo. También pone de manifiesto la evidencia de la relación existente entre las nuevas comunidades cristianas y estas sectas apocalípticas judías²⁶, la cual da pie a las posteriores interpretaciones que se producirán del mensaje cristiano en relación con Satán, que pasa a convertirse en una obsesión para los apóstoles, dado que interviene muy activamente en los pasajes del Nuevo Testamento, especialmente en aquellos en los que tiene una relación directa con Cristo²⁷. Además, también se aprecian referencias en los textos evangélicos a una gran cantidad de endemoniados por cohortes de demonios y de posesos, los cuales provocan una activa intervención de Jesús como exorcista, el cual otorga también dicho poder a los apóstoles: esta será, sin duda, una referencia básica que se trasladará a épocas posteriores al objeto de justificar la acción de la Iglesia frente a las criaturas infernales que pugnan por ocupar un espacio en las poblaciones por las que se había extendido el cristianismo.

Desde ahí, se comenzará con la creación de un amplio imaginario en la cultura popular, el cual ha sobrevivido hasta nuestros días, en torno a la imagen del diablo y de los seguidores del mismo. Asimismo, la pugna que continuamente se dará entre las fuerzas demoníacas y las eclesiásticas, que

²⁴ AA. VV., *op. cit.*, p. 1404.

²⁵ MINOIS, G., *op. cit.*, pp. 26-38.

²⁶ *Ibidem*, p. 38.

²⁷ El enfrentamiento directo de Satán (y otros nombres que se le dan a lo largo de los pasajes neotestamentarios) con Cristo, se puede apreciar en la tentación de Jesús en su retiro en el desierto (Mateo 4, 1-11; Marcos 1, 12-13 y Lucas 4, 1-13) o en cómo influye en Judas para que entregue a Jesús y lo encamine hacia su muerte en la cruz (Lucas 22,1-6 y Juan 13, 21-30).

son las que encarnan el bien proveniente de Dios, tendrá una serie de efectos colaterales que basarán sus principios en el miedo y la superstición, dando como resultado una persecución, no sólo en el ámbito espiritual sino también en los ámbitos sociales y culturales de todo aquello que huelga al infernal azufre del que se rodea el demonio en cualquiera de sus manifestaciones.

La imagen cristiana del mal y su persecución

La aparición del diablo como el ángel caído, el oponente, el enemigo, el tentador, el germen de todo mal, se produce, como hemos visto, en las primeras épocas de la expansión del cristianismo, si bien será a partir del siglo XI, tal como señala Minois²⁸, cuando cobre la forma por la que es conocido actualmente. Dos son los paradigmas para la creación de esta imagen del diablo medieval en la conciencia popular: por un lado, siguiendo las tesis de Minois²⁹, las reminiscencias de los dioses cornudos que ya habían comenzado a ser adorados en la época paleolítica³⁰ todavía se daban como referente cultural dado que hubo un periodo de contacto entre el incipiente cristianismo y pueblos paganos del norte de Europa donde se mantenían estas tradiciones. Por otro lado, la Grecia clásica aportó la figura del dios mitad hombre y mitad macho cabrío Pan, que irá pasando sucesivamente de ser adorado como ente de fertilidad y de alegría a ente que representa la masculinidad y la sexualidad, el cual será pieza central de distintos ritos orgiásticos.

Así pues, esa visión de un ser contrahecho, feo, medio hombre y medio animal, con cuernos y rabo, será la que impere en la Europa medieval, pues como indica acertadamente Minois³¹, será la que se reproduzca esculpida de múltiples formas, pero con el común denominador de su inmensa fealdad, en iglesias y centros de oración. Asimismo nos encontramos con el hecho paralelo de que al buscar o intentar detectar la presencia del diablo, siempre se intentará obtener una pormenorizada descripción que comprenda los cánones impuestos por la Iglesia, tal como relatan Kramer y Sprenger³² en su *Malleus maleficarum*:

“El mismo sentido tiene la glosa de Isaías, XIII donde el profeta predica la desolación de Babilonia y los monstruos que la habitarán. Dice: «Los búhos morarán

²⁸ *Ibidem*, p. 60.

²⁹ *Ibidem*, pp. 60-61.

³⁰ DONOVAN, F., *op. cit.*, pp. 12-13.

³¹ MINOIS, G., *op. cit.*, p. 60.

³² KRAMER, H., SPRENGER, J., *Malleus maleficarum*. Buenos Aires, 1975, pp.32-33.

allí, y los sátiros bailarán allí». Aquí, por sátiros se entiende demonios; como dice la glosa, los sátiros son criaturas salvajes y velludas de los bosques, que representan cierto tipo de demonios llamados íncubos. Y una vez más Isaías, XXXIV, donde profetiza la desolación del país de los idumeos porque persiguieron a los judíos, y dice: «Será morada de dragones y refugio para mochuelos. También los animales salvajes del desierto se encontrarán allí... » La glosa interlineal interpreta esto como referido a monstruos y demonios.”

A lo que posteriormente añadirán:

“De la misma manera, el Beato Isidoro, en el último capítulo de su octavo libro, dice: los sátiros son aquellos que se denominan Pan en griego e íncubos en latín. Y se los denomina íncubos por su práctica de superposición, es decir, de orgía. Pues a menudo ansían rijosamente a las mujeres, y copulan con ellas; y los galos los llaman dusios, porque son diligentes en esa animalidad.”³³.

Si hablamos en puridad de la apariencia del diablo, en realidad éste podía adoptar cualquier apariencia física³⁴, ya fuera total o parcialmente humana, así como animal o de fenómeno natural³⁵, con lo cual, cuando se arrancaban las confesiones a las brujas bajo tortura, siempre quedaba la duda por parte de los inquisidores, de si éstas se referían al Diablo, señor del infierno, o a uno de sus muchos secuaces, utilizado por la bruja bien en forma de íncubo, bien en forma de familiar³⁶ para que le ayudara en su magia.

Por otro lado nos encontramos con la imagen de la bruja, la cual estará todo el tiempo relacionada por Kramer y Sprenger con las distintas manifestaciones de los diablos que se recogen en el *Malleus maleficarum*. Si bien no hacen una descripción física de cómo es la bruja en su apariencia, sí que recogen diversos rasgos y acciones por las que puede ser fácilmente reconocible. En cuanto al imaginario popular que ha llegado hasta nuestros días, quizá la imagen que tengamos más arquetípica de la bruja, tal como

³³ *Ibidem*, p. 33.

³⁴ DONOVAN, F., *op. cit.*, p. 118.

³⁵ Nótese la similitud del paralelismo con las distintas narraciones que se realizan acerca de las formas de presentarse ante los mortales de Zeus y otros dioses del panteón olímpico.

³⁶ Según Donovan [1988:70] los familiares “eran duendes o demonios en forma de bestezuelas que ayudaban a las brujas en su magia nefanda. No se deben confundir con el diablo mismo, que a veces se aparecía en forma de animal. [...] En la fantasía brujeril, el gato negro es el familiar más frecuente, pero originariamente el diablillo podía ser cualquiera de los numerosos animalillo, incluso los más extraños.”

indica Donovan³⁷, sea la que Shakespeare recoge en su *Macbeth*, es decir, una señora vieja, con un aspecto visualmente muy desagradable que se halla cerca de un caldero en el que hierve algún tipo de poción mágica mientras pronuncia sus hechizos en la nocturnidad de un solitario bosque. Dicha imagen, por supuesto, obedece a un intento de equiparación de lo malvado con lo feo, estética que será posterior al periodo medieval y que se asentará en la cultura del pueblo, dando lugar a las típicas representaciones que conocemos en la actualidad y que tienen su fiel reflejo en fiestas populares como la *Halloween* anglosajona o la *Walpurgisnacht* en la Europa central y oriental. De cualquier forma, lo que le falta a la descripción de la bruja en *Macbeth* es precisamente la presencia insoslayable de un demonio que acompaña a las brujas en su *sabbath* y con el cual se entregan a actos concupiscentes en los que predomina una actividad ritual de tipo orgiástico, desvirtuada a través de los ojos de los eclesiásticos que la convierten en actos enormemente escatológicos.

La persecución del diablo y de las brujas, que serán asociadas al mismo como sus inefables e insustituibles servidoras, arrancará realmente a partir del siglo XIV y durará dos siglos en los cuales se cometerán en nombre de la religión cristiana una gran cantidad de actos de fe, ordalías y torturas, dejando ríos de sangre en Europa, especialmente entre el género femenino, el cual no goza de ningún tipo de simpatía por parte de los inquisidores, tal como se refleja en el *Malleus maleficarum*:

“Y de la maldad de las mujeres se habla en Ecclesiasticus, XXV: «No hay cabeza superior a la de una serpiente, y no hay ira superior a la de una mujer. Prefiero vivir con un león y un dragón que con una mujer malévola». Y entre muchas otras cosas que en ese lugar preceden y siguen al tema de la mujer maligna, concluye: todas las malignidades son poca, cosa en comparación con la de una mujer. [...] ¡Qué otra cosa es una mujer, sino un enemigo de la amistad, un castigo inevitable, un mal necesario, una tentación natural, una calamidad deseable, un peligro doméstico, un deleitable detrimento, un mal de la naturaleza pintado con alegres colores! Por lo tanto, si es un pecado divorciarse de ella cuando debería mantenerse, es en verdad una tortura necesaria. Pues o bien cometemos adulterio al divorciarnos, o debemos soportar una lucha cotidiana. En su segundo libro de *La retórica*, Cicerón dice: «Los muchos apetitos de los hombres los llevan a un pecado, pero el único apetito de las mujeres las conduce a todos los pecados, pues la raíz de todos los vicios femeninos es la avaricia». Y Séneca

³⁷ DONOVAN, F., *op. cit.*, p. 52.

dice en sus *Tragedias*: «Una mujer ama u odia; no hay tercera alternativa. Y las lágrimas de una mujer son un engaño pues pueden brotar de una pena verdadera, o ser una trampa. Cuando una mujer piensa a solas, piensa el mal».³⁸

Eso, unido a la obsesión que ambos autores manifiestan a lo largo del texto por la sexualidad y cómo los incubos y súcubos se aparean con hombres y mujeres, convierten a este manual de caza de brujas en un texto que estará eminentemente centrado en la mujer como parte integrante del mal, siendo ella, además, la que abre la puerta a los demonios y a otros maléficos seres del infierno al mundo de los mortales, puesto que con su debilidad de carácter consiente ante la tentación y sucumbe estrepitosamente frente a ella. La mujer está marcada negativamente y a ella toca demostrar su inocencia, puesto que, tanto en el *Malleus maleficarum*, como en el *Formicarius*³⁹, de Johannes Nider, la mujer aparece tratada como una colaboradora necesaria del diablo.

Obviamente, esta unión de mujer y diablo en los tratados inquisitoriales y en la conciencia del vulgo, constituye la perfecta justificación para iniciar una persecución abierta y en toda regla que, como hemos dicho, tiene su punto de partida principal en el siglo XIV, aunque ya se habían dado muestras de celo en zonas concretas por parte de algunos inquisidores a la hora de llevar a cabo ejecuciones en nombre de la fe. Así, dos ejemplos que menciona Minois⁴⁰ narran, en un primer caso, cómo en 1022 se da el primer acto de fe en Europa occidental, a través del cual se ejecuta a herejes en Orleans, acusados de practicar herejía, incesto y canibalismo. El segundo ejemplo que nos llama la atención es el que se refiere a Conrado de Marburgo, el cual ejerce como inquisidor en el arzobispado de Maguncia y en el periodo comprendido entre 1231 y 1233 quema indiscriminadamente a brujos y herejes, creando una auténtica psicosis social en torno al diablo. La herejía va a tener un valor muy importante en toda esta persecución, pues si bien entre los siglos VI y XII la brujería va a ser tolerada en zonas campesinas, alejadas de las ciudades que era donde principalmente se habían centrado los predicadores cristianos para llevar a cabo su labor proselitista, va a darse un punto de inflexión en el que, siguiendo a Donovan⁴¹, podremos apreciar que empieza a aparecer la

³⁸ KRAMER, H., SPRENGER, J, *op. cit.*, p. 49.

³⁹ Es otro tratado sobre la brujería, publicado en 1475, al que Kramer y Sprenger remiten en numerosas ocasiones para explicar diversos aspectos de las artes oscuras que llevan a cabo las brujas.

⁴⁰ MINOIS, G., *op. cit.*, pp. 74-75.

⁴¹ DONOVAN, F., *op. cit.*, pp. 79-81.

brujería como hecho ritual, es decir, religioso, frente a la brujería instrumental preexistente, que se centraba propiamente en la magia. No es de extrañar que la Iglesia vea en este hecho una amenaza a sus intereses espirituales y temporales, dado que, como indica Donovan⁴² “la magia de la brujería era también más satisfactoria para el pueblo rural ignorante que los milagros de la Iglesia”. Así pues, los hechos sobrenaturales generados por la brujería consistirán en la magia, la hechicería, mientras que los hechos sobrenaturales generados en el seno de la Iglesia, serán los milagros. Magia y milagros no podían coexistir en un mismo plano, por lo que se (re)crea la justificación de que aquello que produce la magia proviene del diablo, es un acto contra la voluntad divina, por lo que quien utiliza la magia para realizar hechos sobrenaturales estará indefectiblemente aliado con el demonio: es decir, se trata de un acto de herejía en definitiva.

Además, el secretismo en el que se desenvuelven los ritos iniciáticos, así como la adscripción de las brujas a los conventículos, provoca que se den todo tipo de especulaciones en torno a los rituales que desarrollan en el seno de los mismos, especialmente si se trata del *sabbath*, dado que no se transmitirán dichos ritos de forma escrita, sino oral (y los textos que se podían encontrar sobre hechizos, encantamientos, invocaciones, etc., llamados grimorios, proceden de una tradición distinta a la de la brujería basada en el culto a la diosa madre, siendo textos taumatúrgicos que tratan acerca de fórmulas y encantamientos, pero no sobre rituales como los llevados a cabo por la brujería ritualista). Dichas especulaciones, tamizadas a través del punto de vista de los inquisidores, se convertirán en realidades en las que la herejía, la idolatría y el sacrilegio estarán permanentemente presentes, dado que el diablo quiere mancillar todo lo que tenga que ver con la obra divina. Así pues, se dio comienzo a una indiscriminada caza de brujas que se tradujo en una gran cantidad de acusaciones, torturas y muertes, todo ello en aras de proteger de la herejía a los creyentes. Dicha caza se cebó especialmente en las mujeres de pueblos y pequeñas aldeas centroeuropeas, en donde la persecución, tal como señala Donovan⁴³ fue mucho más intensa que en los países totalmente católicos, especialmente en España e Italia.

Para finalizar este capítulo, terminaremos hablando de los desoladores efectos que produjo la caza de brujas entre los siglos XIV y XVII. Las cifras no pueden ser más reveladoras: según Donovan⁴⁴ se registraron unas 100.000 muertes documentadas a través de los procesos inquisitoriales llevados a cabo en este periodo, aunque también es verdad que muchas

⁴² *Ibidem*, p. 80.

⁴³ *Ibidem*, p. 146.

⁴⁴ DONOVAN, F., *op. cit.*, pp. 146-147.

veces el pueblo, ofuscado por el miedo y la superstición llevó a cabo sus propias ejecuciones sumarias, por lo que el autor conjetura que, posiblemente, habría que aumentar la cifra hasta 200.000 muertes o más. A pesar de la fama que históricamente ha tenido la inquisición española, Donovan⁴⁵ le atribuye muy pocos autos de fe contra las brujas, tal como hemos indicado antes, puesto que el autor señala como centros de persecución la zona fronteriza entre Francia, Alemania y Suiza, la cuenca del Rin hasta Amsterdam, el sur de Francia, algunas zonas de Inglaterra y Escocia y los países escandinavos. Nótese que en los ámbitos geográficos que proporciona Donovan, se dieron focos de importantes herejías, así como de reformas del catolicismo: concretamente el protestantismo y el calvinismo.

Tabú, lengua y eufemismo en el ámbito popular

En el panorama que acabamos de describir, no cabe duda de que se desarrollaron un gran número de supersticiones, las cuales venían influenciadas por la creación de distintos tabúes que no sólo tuvieron un impacto en el fenómeno de la religiosidad y de la propia sociedad, sino que también ejercieron fuertes influencias en el ámbito cultural y en el lingüístico. Precisamente, Sigmund Freud nos aproxima en *Tótem y tabú* a la siguiente significación del término ‘tabú’:

“Para nosotros presenta el tabú dos significaciones opuestas: la de lo sagrado o consagrado y la de lo inquietante, peligroso, prohibido o impuro. En polinesio, lo contrario de *tabú* es *noa*, o sea lo ordinario, lo que es accesible a todo el mundo. El concepto de tabú entraña, pues, una idea de reserva, y, en efecto, el tabú se manifiesta esencialmente en prohibiciones y restricciones. Nuestra expresión «temor sagrado» presentaría en muchas ocasiones un sentido coincidente con el de tabú. [...] Pero una exposición más detallada de aquello que sobre el tabú sabemos no habría de servir sino para complicar más la cuestión, ya de por sí harta oscura. Dejaremos, pues, sentado que se trata de una serie de limitaciones a las que se someten los pueblos primitivos, ignorando sus razones y sin preocuparse siquiera de investigarlas, pero considerándolas como cosa natural y perfectamente convencidos de que su violación les atraería los peores castigos.”⁴⁶

⁴⁵ *Ibidem*, p. 147.

⁴⁶ FREUD, S., *Tótem y tabú*. Madrid, 1983, pp. 29 y 35.

Obviamente, el tabú no sólo afecta a pueblos primitivos, tal como nos relata Freud en su definición, puesto que de diferentes maneras, permanece vigente incluso en nuestros días. Desde el punto de vista propiamente lingüístico, Montero⁴⁷ indica que el tabú lingüístico es una prolongación del tabú general, entendiéndolo por ello que se produce una extensión del objeto, animal o acto a su denominación, por lo que no sólo se habrá de evitar el contacto con el elemento tabú, sino que también se hace necesario evitar su mención porque la palabra encierra un poder que provoca un fenómeno de recreación de lo prohibido, o como señala el mismo Montero⁴⁸, la palabra adquiere “el poder de aquel al que representaba e incluso lo incrementaba («magia de la palabra») a través de mecanismos aparentemente tan sencillos como la escritura [...]”.

Precisamente al respecto del tabú, Penny⁴⁹ indica que existen diversos tipos en el ámbito lingüístico, los cuales vienen provocados por el estado mental de las personas. Dicho estado mental provoca que se den una serie de restricciones en el lenguaje a la hora de mencionar determinadas palabras, por lo que se recurrirá a la creación de eufemismos para referirse a dichas palabras, que bien designan a determinado tipo de personas, de animales, de cosas o de situaciones. A este respecto, Wydlak⁵⁰ va más allá y afirma que el tabú no solamente queda limitado al ámbito del lenguaje, sino que “llega a todas las actividades humanas (gestualizaciones, formas de comportarse, costumbres cotidianas y la moralidad)⁵¹”. Además, según el autor polaco, el tabú no ha dejado de existir, sino que ha ido variando la forma de su existencia y las razones en las que basa la misma, lo cual supone un cambio del punto de vista desde las sociedades primitivas hasta las actuales.

En cuanto a la creación eufemística, Penny⁵² señala que puede deberse a tres tipos de tabú: el del miedo, el de la delicadeza o el de la decencia. Concretamente, el tabú del miedo cobra un valor determinante para nuestro estudio, dado que, según este lingüista, el miedo es un factor que viene provocado por razones religiosas o supersticiosas. Por su parte, Wydlak⁵³ indica que existen cuatro causas de interdicciones lingüísticas, las

⁴⁷ MONTERO, E., “El tabú, el eufemismo y las hablas jergales”, en: *Introducción a la lingüística española*. Barcelona, 2000, pp. 548-549.

⁴⁸ *Ibidem*, p. 548.

⁴⁹ PENNY, R., *Gramática histórica del español*. Barcelona, 2005, p. 33.

⁵⁰ WYDLAK, S., “Tabu i eufemizm w językach nowożytnych”, en: *Biuletyn Polskiego Towarzystwa Językoznawczego*, t. XXII, 1964, p. 89.

⁵¹ N. del aut.: esta traducción y las posteriores de los textos de S. Wydlak son nuestras.

⁵² PENNY, R., *op. cit.*, p. 331.

⁵³ WYDLAK, S., *op. cit.*, p. 93.

cuales serían la manifestación del uso de eufemismos en campos concretos donde opera el tabú. Los grupos que establece Wydlak⁵⁴ serán:

- I. las creencias religiosas, la magia, el miedo, la superstición;
- II. el decoro, el pudor, la modestia, la vergüenza, la decencia;
- III. la delicadeza, la cortesía, la compasión, la piedad;
- IV. la prudencia, la precaución, la megalomanía, la astucia y el interés.”

De los grupos señalados, prestaremos atención al primero, al igual que hemos destacado con anterioridad lo que Penny denominaba “el tabú del miedo”, pues ambos elementos conjugan perfectamente en el contexto del presente trabajo y también en la orientación que hemos pretendido darle al mismo, debido al hecho de que utilizar vocablos que se oponen al sistema de creencias y de valores de una sociedad se convierte en un acto tabú, lo cual conlleva la prohibición de superar unos límites considerados sagrados por la sociedad que los establece y por ello es necesario desarrollar mecanismos que no conculquen esa frontera prohibida, tal como pueda ser, entre otros, el uso de eufemismos en el ámbito lingüístico.

Así, remitiéndonos a la fraseología popular, cuando ésta afirma: “no mientes al diablo, que aparece”, nos encontramos con el hecho de que nombrar o mencionar a alguien o algo marcado por el tabú provoca una interdicción en el lenguaje que se debe resolver, tal como hemos escrito con anterioridad, a través de los eufemismos, los cuales constituyen, al decir de Chamizo⁵⁵ una “metaforización categorial” de la realidad.

De esta forma, se puede apreciar que la superstición, el temor a lo oculto y el miedo a infringir una norma religiosa -entre otros muchos aspectos, por supuesto-, son hechos antropológicos que condicionan la aparición del tabú y, por ende, también la aparición de la forma de superarlo o de evitarlo, pues de otra manera se chocaría de plano con lo que una determinada sociedad estima como sagrado. No obstante, no debemos confundir sagrado con religioso, pues tal como señala Molina⁵⁶, lo que entendemos como sagrado se incardina en las raíces de las propias sociedades, constituyendo los límites intocables a través de los cuales se crea una comunidad homogénea que, precisamente, obtiene de lo sagrado

⁵⁴ *Ibidem*, p. 93.

⁵⁵ CHAMIZO, P. J., “La función social y cognitiva del eufemismo y del disfemismo”, en: *Panace@*, vol. V, 2004, p. 45.

⁵⁶ MOLINA, P., “Ritos de paso y sociedad: reproducción, diferenciación y legitimación social”, en: *La función simbólica de los ritos*. Barcelona, 1997, pp. 27-28.

la articulación y la fundamentación de su sistema de creencia y valores. Obviamente, lo sagrado ha ido variando en cada estructura social, hasta llegar a nuestra sociedad civil contemporánea, por lo que establecer la dualidad sagrado/profano no sería adecuado, dado que lo profano se opone por naturaleza a lo religioso o sacro, pero no a lo civil. Por ello, lo sagrado, en función del tipo de sociedad del que estemos hablando, constituye un puente entre lo religioso y lo profano, pudiendo ser también un referente para ambos conceptos en un momento dado.

Así, el tabú evita que se produzca una interdicción sobre lo que es sagrado para la sociedad y es en ese límite establecido donde aparece la creación eufemística en el plano lingüístico. No obstante, a pesar de que el eufemismo viene a ser un tipo de superación de la censura lingüística que impone el tabú, tenemos que recordar que la categorización del ente tabú es de corte social y antropológico, por lo que no se puede hablar de tabúes universales, puesto que en cada momento histórico es una sociedad concreta la que determina cuál es el tabú y cómo debe operarse sobre éste, tanto desde el punto de vista lingüístico como extralingüístico. A este respecto, Wydlak⁵⁷ señala lo siguiente:

“En cualquier caso, la clasificación del agente eufemístico puede estar sólo unido y apoyado en la estructura formal y semántica del lenguaje. De esta manera, se puede llegar a una clasificación clara y simple del eufemismo en:

A. Agente lingüístico:

I. Formal (externo):

- 1 Fonética - grafía (sonido – letra)
- 2 Morfología
- 3 Léxico (forma – palabra)
- 4 Composición (construcción)

II. Semántico (relación lógica con el significado):

1. Metáfora
2. Metonimia

B. Agente extralingüístico.”

Si aplicamos lo señalado al caso del vocablo ‘diablo’, podremos observar que este término tabú puede producir una respuesta lingüística y también extralingüística. En el caso de la interdicción propiamente lingüística, nos

⁵⁷ WYDLAK, S., “Zagadnienie tabu i eufemizmu w językach romańskich”, en: *Kwartalnik Neofilologiczny*, vol. 12, n° 1, 1965, pp. 78-79.

encontramos con que el vocablo tiende a evitarse a través de eufemismos como los que recoge Wydlak⁵⁸, los cuales se ofrecen a continuación a modo de ejemplo:

“Francés: *diantre, diatre, le malin, le compère*, etc.
Italiano: *diascolo, la mala cosa, il tentatore, il nemico, il cugino, l'avversario, quello con le corna*, etc.
Español: *diantre, dianche, el enemigo*, etc.
Polaco: *zły duch, kusiciel, nieczysty, napastnik, wróg, licha, złe, do diaska!, do stu débów!, drabi nam do tego!*, etc.
Serbocroata: *paklenik, vran* (deformación eufemística del sustituto *vrag* -enemigo-).
Alemán: *Teuxel, Teixel, Denker, Deutschker, tausend*, etc.
Inglés: *deuce, dickens*, etc.”

En cuanto al ámbito extralingüístico, podemos observar el hecho de que en algunas zonas del Mediterráneo, al mencionarse al diablo o algún hecho agorero, así como al tomar contacto con la muerte o la enfermedad, es bien conocido el gesto de hacer los cuernos con la mano, extendiendo el dedo índice y el dedo meñique y dejando los demás dedos cerrados en el puño. Dicho gesto se realiza de forma invertida, es decir, colocando los “cuernos hacia abajo” y, eventualmente, tocando con ellos madera o hierro, todo ello, bien para espantar el mal que acarrear determinadas palabras o sucesos, bien para evitar la mala suerte o bien para huir del hecho impuro.

Como se ha podido ver, la interdicción lingüística sobre el vocablo ‘diablo’ no afecta únicamente a una lengua concreta, sino que está extendida ampliamente en el ámbito geográfico de Europa, dado que ha sido objeto de temor desde los albores del cristianismo, por lo que todo lo que el señor del mal representa, así como los múltiples nombres por los que es conocido, forman parte del tabú. Esto también se puede hacer extensivo a otros seres o fenómenos relacionados con el mal o con hechos luctuosos en las sociedades occidentales, tales como puedan ser las brujas, los animales considerados tradicionalmente alimañas (lobo, zorro, serpiente o cuervo) o relacionados directamente con la magia y la superstición (gato, perro, búho o mochuelo), la muerte, el pecado, etc.

La fraseología del mal: interdicción del tabú

Hasta el momento, hemos llegado a la conclusión de que el tabú provoca una interdicción lingüística y extralingüística, resolviéndose en el primer caso a través del uso del eufemismo y en el segundo a través de ciertos gestos rituales. Ahora bien, en la fraseología popular, tanto en lo que se

⁵⁸ WYDLAK, S., 1964, *op. cit.*, pp, 90-91,

refiere a expresiones como a la paremiología, nos encontramos con que aquellos vocablos que se encuentran insertos dentro del tabú lingüístico aparecen explícitamente señalados. A este respecto, hay que tener en cuenta que se produce una interpretación intencional del fraseologismo por parte de los usuarios de la lengua, habida cuenta, como señala Martí⁵⁹, que el fraseologismo posee una “condición idiosincrática”, para añadir a continuación que:

“Tal condición idiosincrásica de los fraseologismos parece bastante representativa, dadas las peculiaridades de uso e interpretativas de estos, ligadas a normas culturales. Por eso, los mejores ejemplos de fraseologismos son seña de identidad de una colectividad.”⁶⁰

Obviamente, de estas palabras hemos de inferir que la interpretación que se hace del fraseologismo por parte de una comunidad de hablantes está relacionada con el conocimiento compartido que ésta tiene de los elementos clave que forman parte de la expresión y que aportan una significación plena a dicho fraseologismo, puesto que prescindir del elemento central del mismo provocaría que esta expresión careciera de ese sentido compartido entre emisor y receptor. Así, si atendemos a los siguientes ejemplos:

- (1) Saber algo a **demonios**
- (2) Pasar las de **Caín**
- (3) Partirle a uno un **rayo**
- (4) **Pecar** de ignorancia
- (5) **Ave** de mal agüero,

podemos percatarnos de que hay varios aspectos a tener en cuenta a la hora de analizar los fraseologismos. En primer lugar, existe un elemento nuclear (resaltado en negrita), que bien puede ser sustantivo o verbo y que traslada un sentido interpretativo intencional al resto de la frase. Es posible apreciar que dicho núcleo, si bien posee una significación concreta de forma aislada, al ser integrado en el conjunto fraseológico adquirirá una contextualización específica y por eso lo que se interpreta por parte de los interlocutores no es el significado del núcleo del fraseologismo, sino todo el fraseologismo como una unidad significativa, con la consiguiente carga cultural y afectiva compartida por los interlocutores. De esta forma, al utilizarse los fraseologismos ejemplificados, nos encontraremos que cada uno de ellos posee un significado concreto:

⁵⁹ MARTÍ, M., “Explorando la definición real de los fraseologismos”, en: *CLAC – Círculo de lingüística aplicada a la comunicación*, nº 24. Madrid, 2005, p. 53.

⁶⁰ *Ibidem*, p. 53.

- (6) Saber algo a **demonios** → tener algo un sabor muy malo.
- (7) Pasar las de **Caín** → atravesar una situación azarosa o
dificultosa.
- (8) Partirle a uno un **rayo** → se usa para desear un mal a
alguien.
- (9) **Pecar** de ignorancia → hacer algo sin conocimiento de
que no se debe.
- (10) **Ave** de mal agüero → alguien que presagia cosas
negativas.

Dicho significado viene dado, según plantea Martí⁶¹, por una restricción del contenido de la estructura fraseológica que ya viene de por sí incorporada en la interpretación que de la misma se hace por defecto. Esto tiene que ver, obviamente, con el ideario sociocultural compartido del grupo de hablantes que la utiliza, así como con los contextos de uso, debido a que los hablantes dotan al fraseologismo de “una fuerza ilocutiva por defecto culturalmente dependiente.”⁶²

En segundo lugar, se ha de indicar que la modificabilidad del fraseologismo es variable, atendiendo al sentido que el usuario de la lengua quiere hacer del mismo. De esta forma, podemos ver en los siguientes ejemplos que se crean parejas fraseológicas con el mismo significado, pero con distintos elementos nucleares, debido a que el sentido que se le da a cada uno de estos pares fraseológicos queda perfectamente delimitado por la interpretación por defecto a la que hemos hecho referencia con anterioridad:

- (11) Mandar al **diablo**
Mandar al **infierno**
- (12) Alma de **Caín**
Alma de **Judas**
- (13) Mala **pata**
Mala **suerte**
- (14) Colgar el **sambenito** a alguien
Colgar el **mochuelo** a alguien
- (15) Irse al **cuerno** una cosa
Irse a la **porra** una cosa

Si bien podemos apreciar que existe una relativa capacidad de modificación del elemento nuclear, dicho elemento queda de por sí delimitado por la connotación significativa que tiene aisladamente como

⁶¹ *Ibidem*, p. 54.

⁶² *Ibidem*, p. 54.

punto de partida, o dicho de otra manera: si el elemento nuclear se percibe previamente por parte de los hablantes con un sentido negativo o peyorativo, vendrá a aportar dicho sentido a la significación del fraseologismo, por lo que normalmente, sólo se podría sustituir por otro elemento nuclear que posea un sentido similar, estando incluido en el acervo cultural común de los hablantes de una comunidad determinada.

En cualquier caso, el hecho de asignar a un término determinadas connotaciones, no conlleva que el mismo pueda ser plenamente conmutable por otro elemento de similares características connotativas como núcleo del fraseologismo. De hecho, en la serie de vocablos ‘diablo’, ‘infierno’, ‘Caín’ y ‘Judas’, podemos encontrar una connotación eminentemente negativa, fruto de un conocimiento cultural compartido, por lo que podemos hablar de “connotación idiosincrática” del vocablo, siguiendo la argumentación planteada con anterioridad por Martí⁶³. No obstante, existen grados de connotación para los vocablos anteriormente planteados, fruto del tabú preexistente en la comunidad de hablantes, el cual opera asignando grados de posibilidad interdictiva del tabú en la lengua, por lo que ‘diablo’ no tendrá el mismo grado de connotación negativa que ‘Judas’. Precisamente por ello, la conmutatividad se ve reducida, desde nuestro punto de vista, a núcleos que no sólo poseen la misma connotación idiosincrática, sino que además, también poseen el mismo grado connotativo, dado que, si construimos fraseologismos del siguiente tenor:

- (16) * Mandar a **Judas**
- * Mandar a **Caín**
- (17) * Alma de **diablo**
- * Alma de **infierno**,

podremos ver que carecen de sentido, tanto desde el punto de vista semántico como desde el punto de vista connotativo, con lo cual se hace patente la necesidad de atenerse a lo señalado con anterioridad al respecto de las posibilidades conmutativas del elemento nuclear del fraseologismo.

Parece obvio colegir de todo lo abordado hasta el momento que se da una íntima relación entre la lengua y el tabú, ateniéndonos al hecho de que los nexos entre ambos elementos están constituidos por el conocimiento cultural compartido y por las connotaciones que adquieren los vocablos que operan como núcleos de los fraseologismos. La pregunta que nos surge a raíz de esta cuestión es la siguiente: ¿cómo es posible que unos vocablos que son considerados tabú por una sociedad pasen al acervo léxico de la

⁶³ MARTÍ, M., *op. cit.*, p. 54.

misma a través de los fraseologismos y se usen abiertamente frente a la interdicción que el tabú produce sobre la lengua?

Para responder a esta pregunta, continuaremos la senda de Martí⁶⁴, el cual se fija en su artículo a los dos grandes usos del lenguaje establecidos por el antropólogo polaco Malinowski: el científico y el salvaje, diciendo del segundo que “el lenguaje aparece como un modo de actuar, dependiendo del contexto cultural”. Por ello, ahondando en la explicación ofrecida por el lingüista⁶⁵, los fraseologismos que analizamos están inclinados hacia el uso salvaje de la lengua dado que, desde una visión antropológica, se tratan de “acuñaciones de sabiduría popular”, a la par que incrementan el sentido de pertenencia grupal, permitiendo que se den las siguientes funciones sociales tratadas por Malinowski: función pragmática, función mágica y función narrativa. También hay que tener en cuenta que los fraseologismos representan un avance en el grado evolutivo del lenguaje, dado que explicitan, por ejemplo, la verbalización de emociones, añadiendo a la interpretación que de las mismas se hace determinadas actitudes y disposiciones por parte del hablante.

Al contener el fraseologismo el componente cultural compartido, así como el aspecto emocional, podemos determinar que la interdicción al tabú que se produce en el momento de usar vocablos censurados en la lengua estándar se debe al hecho de que al introducirse a través del uso popular dichos fraseologismos (así como los refranes), éstos han tendido hacia un cambio semántico en el que la palabra tabú pierde su fuerza significativa prohibida -aunque mantiene la carga connotativa gradada a la que habíamos hecho referencia con anterioridad, a fin de aportar el sentido connotativo que le es propio como elemento nuclear del fraseologismo-, a base de establecer una carga semántica nueva para todo el conjunto fraseológico que, en la mayoría de los casos que nos ocupa, seguirá teniendo una connotación negativa, bien aplicada a persona, animal, cosa o situación específica.

Esta modificación semántica es, en sí misma, una interdicción al tabú, no sólo desde el aspecto propiamente lingüístico, sino también social y cultural, dado que se crea un espacio cognitivo a través del cual el hablante puede superar la frontera de lo que la sociedad define como “sagrado”. El hecho de que se inserte esta interdicción en el acervo cultural popular también constituye una forma de eludir la responsabilidad social frente a la interdicción lingüística que marca el tabú, dado que no se precisa del

⁶⁴ MARTÍ, M., *op. cit.*, pp. 57-58.

⁶⁵ *Ibidem*, p. 58.

eufemismo que sustituye a la palabra censurada, sino que toda la expresión, en el caso de los fraseologismos, se puede tornar eufemística.

Incidencia de los términos tabúes en la fraseología popular contemporánea

A fin de poner de relieve las apreciaciones que al respecto de la relación entre tabú y lenguaje se han planteado con anterioridad, hemos procedido a la realización de un pequeño corpus, tomando como base la obra de Ernesto Carratalá⁶⁶, de la cual hemos entresacado, tras un detenido estudio, un total de 220 construcciones fraseológicas que se refieren al ámbito del mal y que poseen una connotación negativa o parcialmente negativa. Dicho corpus lo hemos dividido en siete campos de interés, en función a lo expresado por las construcciones que se contienen en el mismo:

- A) Expresiones referentes al diablo (21 expresiones).
- B) Expresiones referentes a las brujas y a personas malditas (7 expresiones).
- C) Expresiones referentes a la magia, la hechicería y la superstición (27 expresiones).
- D) Expresiones referentes a la herejía y al pecado (35 expresiones).
- E) Expresiones referentes a la muerte y al mundo no terrenal (54 expresiones).
- F) Expresiones referentes a seres fantásticos (6 expresiones).
- G) Expresiones referentes a los animales del mal (70 expresiones).

A través de los campos de interés establecidos, podemos apreciar cómo aparecen vocablos que son considerados tabúes de forma aislada, los cuales, como ya tuvimos la oportunidad de indicar con anterioridad, pierden esa categoría cuando operan como núcleo del fraseologismo, manteniendo, eso sí, una connotación negativa para los hablantes, la cual se gradúa en función a la fuerza de la prohibición ejercida sobre el vocablo base. De esta forma existe una percepción negativa decreciente en los fraseologismos, puesto que sus elementos nucleares reducen su grado de censura social, cultural y lingüística, lo cual se debe al hecho de que el conjunto de usuarios de una lengua valora como más malignos unos términos y otros menos. Así, podemos establecer una clasificación tripartita del siguiente tenor:

a) El primer grupo consta de los vocablos que serán núcleo fraseológico y que hacen referencia directa a aquello que provoca un miedo

⁶⁶ Dicho corpus se puede consultar en el anexo que aparece al final del presente artículo.

supersticioso, religioso, mágico, etc., aportando el mayor grado de negatividad a la hora de incluirse en el fraseologismo.

b) Por su parte, el segundo grupo abarca a los vocablos que, bien por formar parte de una cotidianidad luctuosa del grupo social en cuestión, bien por ser tener un carácter de inexorabilidad en términos absolutos, poseen una carga de menor negatividad al ser incluidos en el fraseologismo, aunque no permiten una interpretación positiva del mismo.

c) En el tercer grupo encontramos los vocablos no marcados *a priori*, por lo que pueden aportar al fraseologismo una significación negativa, neutral o, incluso positiva, adaptándose entonces al contexto de uso del propio fraseologismo y no a la percepción de la carga significativa que previamente posee el elemento nuclear.

Centrándonos en el primer grupo al que hemos hecho referencia, tendremos que destacar que se encuentran incluidos en el mismo, con carácter general, los vocablos a los que tanto Wydlak⁶⁷ como Penny⁶⁸ hacían referencia en el ámbito del tabú lingüístico, según se desprende de los siguientes ejemplos:

(18) Ser de la piel del **diablo**

(19) Caza de **brujas**

(20) Parecer uno un **Judas**

(21) Mala **pécora**

De estos ejemplos se desprende, en todos los casos, que el significado de los fraseologismos enumerados es eminentemente negativo, aunque se percibe con más fuerza en (18) y (19) dado que los núcleos de los mismos se refieren a vocablos explícitamente relacionados con el mal como hecho social y religiosamente perseguido, a la par que inaceptable. Por su parte, en (20) y (21) encontramos que los núcleos de estos fraseologismos, poseen un grado de interdicción lingüística menor, dado que se realiza la inferencia de que se refieren más bien al ámbito del pecado, que es consecuencia directa de la intervención del mal (puesto que Judas encarna el arquetipo de pecador a través de la traición), aunque no se tiene la percepción por parte de la comunidad de que exista una equiparación de igualdad absoluta entre la causa de lo maligno y quien sufre sus consecuencias.

Siguiendo en esta línea, si atendemos a vocablos que, o bien hacen referencia a una situación luctuosa que está presente en la vida cotidiana de

⁶⁷ WYDLAK, S., 1964, *op. cit.*

⁶⁸ PENNY, R., *op. cit.*

las sociedades, o bien refieren a la inexorabilidad del destino, nos encontraremos con ejemplos del siguiente tenor:

- (22) Echarle a alguien el **muerto**
- (23) Dar **muerte**
- (24) Tener mala **sombra**
- (25) Tener la **negra**

En este caso, vemos que el grado de censura sobre el vocablo que constituye el elemento nuclear en (22) y (23) es menor, aunque no elimina el sentido negativo del fraseologismo en el que se ve incluido, debido a que el hecho de la muerte, pese a ser una situación inexorable en todas las sociedades, despierta un temor en los sujetos que forman parte de las mismas, el cual se manifiesta en el ámbito lingüístico a costa de intentar evitar el uso del vocablo en cuestión y en el ámbito cultural a través de buscar fórmulas, bien rituales, mágicas o religiosas, de escapar a ese último destino reservado al ser humano. Con respecto a (24) y (25), la inexorabilidad del azar, en un contexto luctuoso, hacen que vocablos como ‘sombra’ y ‘negra’ adquieran un valor similar, referido a *mala suerte*, de tal forma que para el hablante la concepción de lo inevitable adquiere una connotación eminentemente negativa, frente, por ejemplo, al vocablo ‘suerte’, que se considera normalmente positivo cuando aparece en solitario:

- (26) ¡Suerte!
- (27) ¡Que tengas suerte!

y que precisa del adjetivo ‘mala’ para matizar el valor negativo, cuestión que, como podemos ver, no es necesaria en (24) y (25).

Con respecto al tercer grupo de vocablos que no están marcados *a priori*, como ya hemos señalado, el grado de negatividad viene dado por el contexto en el que se utilice el fraseologismo y no por el valor añadido que posee dicho vocablo en cuanto a ser objeto de interdicción lingüística. Atendamos a los siguientes ejemplos:

- (28) Caérsele el **alma** a los pies a alguien
- (29) Ser un **alma** de Dios
- (30) Cría **cuervos** y te sacarán los ojos
- (40) Venir el **cuervo**

A pesar de que en las dos primeras parejas (28 y 29) se usa el vocablo ‘alma’ y en las dos segundas (30 y 31) se usa el vocablo ‘cuervo’, los sentidos entre dichas parejas de fraseologismos difieren ostensiblemente, dado en los dos primeros casos (28 y 30) es negativo, mientras que en los

dos segundos (29 y 31) es positivo. Esto se debe, como ya hemos dicho, a que los núcleos fraseológicos ‘alma’ y ‘cuervo’ son vocablos no marcados por ninguna interdicción, por lo que en principio no pesa ninguna restricción sobre ellos, pero al combinarse con el resto de elementos del fraseologismo, tanto en (28) como en (30), adquieren una significación negativa, por lo que será el resto de elementos de los fraseologismos en cuestión los que aporten la carga connotativa para obtener dicha significación. De igual manera sucede en (29) y (31), aunque en este caso la connotación opera en un contexto positivo.

Conclusiones

A través del presente artículo hemos realizado, en primer lugar, un recorrido por el origen de las religiones, las supersticiones y la magia, a fin de establecer los parámetros en los que se desenvuelve el concepto del mal en ámbitos sociales, culturales y religiosos para pasar a concentrarnos, con posterioridad, en la conceptualización que del mal hacen el judaísmo y el cristianismo, los cuales nos ofrecen una visión muy diferente de ese mal y del protagonista principal del mismo, es decir, el diablo. Así, frente a un diablo judaico que es ejecutor de las tareas malvadas encomendadas por Yahvé, pasamos al diablo cristiano, que tiene como base la separación entre el bien absoluto y el mal absoluto del mazdeísmo, por lo cual encarna un papel similar al del Ahriman mazdeo, siendo el señor del mal.

Otra cuestión abordada ha sido la de la imagen del diablo entre los siglos XI y XVII, así como de las principales servidoras del mismo, a saber: las brujas. De esta forma apreciamos que las brujas empiezan a encarnar la representación del mal, compartida con el diablo cristiano a partir de la edad media, y que además, se presta un especial interés a la interrelación existente entre el señor de la oscuridad y su cohorte de hechiceras, dando pie a manuales inquisitoriales como el *Malleus maleficarum* o el *Formicarius*. Todo ello parte de la base de lo herético y lo pecaminoso, de tal forma que, a fin de contrarrestar estas situaciones opuestas a la doctrina religiosa imperante en la época, se dará pie a una larga persecución de brujas y herejes por parte de la institución eclesiástica que se saldará con decenas de miles de muertes.

Estos aspectos puestos en conjunto, vemos que han tenido una fuerte repercusión en los pueblos que se han visto implicados en el desarrollo de los mismos, siendo una de esas repercusiones la creación de tabúes lingüísticos que, en mayor o menor medida, se han conservado hasta épocas actuales. Si bien la forma usual de evitar el tabú lingüístico es recurrir al eufemismo, hemos podido apreciar que se produce una

interdicción en el tabú en el momento en el que el vocablo prohibido entra a formar parte de una unidad léxica más amplia, actuando de elemento nuclear de la misma: el fraseologismo.

A través de la creación fraseológica, la cual posee un carácter cultural e idiosincrático, se soslaya la prohibición lingüística a la hora de utilizar vocablos como ‘diablo’, ‘demonio’, ‘bruja’, ‘pecado’, ‘muerte’, etc., dado que cobran un sentido nuevo al incluirse en la expresión fraseológica, pues se produce una modificación semántica que, con carácter general pero no exclusivo, mantiene la connotación negativa previamente poseída por el vocablo tabú, aunque se modifica la significación de toda la expresión en conjunto, dando pie a una interpretación por parte del hablante que no está sujeta al tabú, por lo que puede utilizar las palabras censuradas sin temor de estar realizando un acto que conlleve algún tipo de “castigo” por violar la interdicción.

Precisamente dependiendo del tipo de palabra que se seleccione como núcleo del fraseologismo, veremos que se pueden establecer tres categorías de estructuras relacionadas con la connotación negativa y que establecen una gradación en dicha connotación: las que constan de vocablos nucleares propiamente tabúes porque se refieren directamente al mal, a la herejía o al pecado; aquellas que contienen vocablos sobre los que pesa cierta interdicción lingüística, pero a pesar de todo son parte de la cotidianidad del ser humano y por último, las que constan de vocablos no marcados inicialmente y que adquieren una connotación negativa, positiva o neutra según el contexto en el que el hablante las utilice.

Por último, cabe decir que, si bien hemos tratado los temas vertidos en este artículo de una forma muy superficial, precisamente porque se trata de un breve trabajo de investigación y no de una obra de amplias dimensiones, esperamos haber podido demostrar como las sociedades, las religiones y las culturas influyen en las lenguas, especialmente en el ámbito que nos ocupaba, que era el del lenguaje de la oscuridad o del mal. Esperamos haber aportado ideas suficientes para posteriores estudios que, con mayor profundidad, afronten estos temas y los desarrollen más pormenorizadamente.

Corpus

GDFH. CARRATALÀ, E. (coord.) (2001), *Gran diccionario de frases hechas*. Barcelona, Larousse.

Bibliografía

AA.VV. (2008), *Sagrada Biblia* (ed. de E. Nacar y A. Colunga). Madrid, BAC.
ALONSO, J. F. (2005), *Diccionario Espasa de seres fantásticos*. Madrid, Espasa Calpe.

- ANÓNIMO (2001), *El libro de la magia blanca*. Barcelona, Editorial Humanitas.
- BATAILLE, G. (1988), *El erotismo*. Barcelona, Tusquets editores.
- CARBONELL, D. (2000), *Gran diccionario del argot. El sobez*. Barcelona, Larousse.
- CHAMIZO, P. J. (2004), “La función social y cognitiva del eufemismo y del disfemismo”, en: *Panace@*, vol. V, n° 15, pp. 45-51.
- CIRLOT, J. E. (2006), *Diccionario de símbolos*. Madrid, Siruela.
- DONOVAN, F. (1988), *Historia de la brujería*. Madrid, Alianza Editorial.
- FREUD, S. (1983), *Totem y tabú*. Madrid, Alianza Editorial.
- KRAMER, H., SPRENGER, J. (1975), *Malleus maleficarum* (trad. de F. Mazia). Buenos Aires, Ediciones Orión.
- LÁPESA, R. (1995), *Historia de la lengua española*. Madrid, Gredos.
- MARIÑO, X. R. (1997), “El lenguaje simbólico: el bestiario como ejemplo”, en: *La función simbólica de los ritos*, CHECA, F. y MOLINA, P. (eds.). Barcelona, Icaria, pp. 293-314.
- MARTÍ, M. (2005), “Explorando la definición real de los fraseologismos”, en: *CLAC – Círculo de lingüística aplicada a la comunicación*, n° 24. Madrid, Universidad Complutense de Madrid, pp. 47-73.
- MINOIS, G. (2002), *Breve historia del diablo*. Madrid, Espasa Calpe.
- MOLINA, P. (1997), “Ritos de paso y sociedad: reproducción, diferenciación y legitimación social” en: *La función simbólica de los ritos*, CHECA, F. y MOLINA, P. (eds.). Barcelona, Icaria, pp. 21-60.
- MONTERO, E. (2000), “El tabú, el eufemismo y las hablas jergales”, en: *Introducción a la lingüística española*, ALVAR, M. (dir.). Barcelona, Ariel, pp. 547-563.
- PENNY, R. (2005), *Gramática histórica del español*. Barcelona, Ariel.
- ROSENKRANZ, K. (1992), *Estética de lo feo* (ed. de M. Salmerón). Madrid, Julio Ollero Editor, S. A.
- WIDLAK, S. (1964), “Tabu i eufemizm w językach nowożytnych”, en: *Biuletyn Polskiego Towarzystwa Językoznawczego*, t. XXII, pp. 89-102.
- WIDLAK, S. (1965), “Zagadnienie tabu i eufemizmu w językach romańskich”, en: *Kwartalnik Neofilologiczny*, vol. 12, n° 1, pp. 73-79.
- WIKIPEDIA, “In hoc signo vinces” (en línea), en: http://es.wikipedia.org/wiki/In_hoc_signo_vinces. Consulta: 18-06-2013.
- WIKIPEDIA, “Mazdeísmo” (en línea), en: <https://es.wikipedia.org/wiki/Mazde%C3%ADsmo>. Consulta: 25-06-2013.

Anexo: Inventario de expresiones fraseológicas incluidas en el corpus de fraseologismos relacionados con el mal⁶⁹

A) Expresiones referentes al diablo:

1. Darse a (todos) los **demonios** [GDFH, p. 181].
2. Estudiar con el **demonio** [GDFH, p. 181].
3. Llevarse a alguien (todos) los **demonios** [GDFH, p. 181].
4. Oler / saber algo a **demonios** [GDFH, p. 181].
5. ¡Qué **demonios!** [GDFH, p. 181].
6. Ser el (mismísimo) **demonio** [GDFH, p. 181].
7. Tener el **demonio** en el cuerpo [GDFH, p. 181].
8. A la **diabla** [GDFH, p. 193].
9. Abogado del **diablo** [GDFH, p. 2].
10. Como alma que lleva el **diablo** [GDFH, p. 16].
11. Como el **diablo** [GDFH, p. 193].

⁶⁹ CARRATALÁ, E. (coord.), *Gran diccionario de frases hechas*. Barcelona, 2001.

12. De mil **diablos** / de todos los **diablos** [GDFH, p. 193].
13. El **diablo** que... [GDFH, p. 193].
14. Llevarse una cosa el **diablo** [GDFH, p. 193].
15. Mandar / echar algo o a alguien al **diablo** [GDFH, p. 193].
16. No sea el **diablo** que [GDFH, p. 194].
17. No tener el **diablo** por donde desechar [GDFH, p. 194].
18. Ni para Dios ni para el **diablo** [GDFH, p. 204].
19. No servir ni a Dios ni al **diablo** [GDFH, p. 204].
20. Sin encomendarse a Dios ni al **diablo** [GDFH, p. 205].
21. Ser de la piel del **diablo** [GDFH, p. 573].

B) Expresiones referentes a las brujas y personas malditas:

1. Creer en **brujas** [GDFH, p. 59].
2. Caza de **brujas** [GDFH, p. 95].
3. Alma de **Caín** / de **Judas** [GDFH, p. 15].
4. Con las de **Caín** [GDFH, p. 69].
5. Pasar las de **Caín** [GDFH, p. 69].
6. Estar hecho / parecer uno un **Judas** [GDFH, p. 336].
7. Saber más que **Merlín** [GDFH, p. 409].

C) Expresiones referentes a la magia, la hechicería y la superstición:

1. Malas **artes** [GDFH, p. 29].
2. Por **arte de birlibirloque** / **encantamiento** / **magia** [GDFH, p. 30].
3. Echar las **cartas** [GDFH, p. 88].
4. Al **conjuro** de [GDFH, p. 127].
5. Como por **ensalmo** [GDFH, p. 223].
6. De **ensueño** [GDFH, p. 224].
7. Ser la quinta **esencia** [GDFH, p. 231].
8. Nacer con **estrella** [GDFH, p. 245].
9. Por **fortuna** [GDFH, p. 262].
10. Probar **fortuna** [GDFH, p. 262].
11. **Lamer el culo** [GDFH, p. 162].
12. ¡**Maldita** sea! [GDFH, p. 373].
13. Soltar a alguien la **maldita** [GDFH, p. 373].
14. Tener la **negra** [GDFH, p. 450].
15. Mirar de mal de **ojo** [GDFH, p. 471].
16. Mala **pata** [GDFH, p. 528].
17. Señalar con **pedra** negra [GDFH, p. 572].
18. **Polvos** de la madre Celestina [GDFH, p. 590].
19. Tener una mala **racha** [GDFH, p. 633].
20. Partirle a uno un **rayo** [GDFH, p. 638].
21. Tener mala **sombra** [GDFH, p. 692].
22. Ni por **soñación** [GDFH, p. 294].
23. Correr mal la **suerte** a una persona [GDFH, p. 698].
24. Echar a **suerte** [GDFH, p. 698].

25. Tentar a la **suerte** [GDFH, p. 698].
26. Malas **vibraciones** [GDFH, p. 760].
27. Ver uno **visiones** [GDFH, p. 765].

D) Expresiones referentes a la herejía y al pecado:

1. **Becerro de oro** [GDFH, p. 43].
2. **No estar** muy **católico** [GDFH, p. 95].
3. Hacer **inquisición** [GDFH, p. 326].
4. Del **mal**, el menos [GDFH, p. 371].
5. De **mal** a **mal** [GDFH, p. 371].
6. De **mal** en peor [GDFH, p. 371].
7. Echar a **mal** [GDFH, p. 371].
8. Hacer **mal** a una persona [GDFH, p. 372].
9. Llevar a alguien a **mal** algo [GDFH, p. 372].
10. ¡**Mal** haya! [GDFH, p. 372].
11. **Mal** que bien [GDFH, p. 372].
12. Parar en **mal** [GDFH, p. 372].
13. Ponerse a **mal** con alguien [GDFH, p. 372].
14. Tomar alguien a **mal** algo [GDFH, p. 372].
15. **De mala fe** [GDFH, p. 253].
16. **Mala fe** [GDFH, p. 254].
17. Poner la **mano** en el fuego [GDFH, p. 385].
18. Profanar la **memoria** de una persona [GDFH, p. 404].
19. **Mentir** más que hablar [GDFH, p. 408].
20. Coger a alguien en **mentira** [GDFH, p. 408].
21. Parecer **mentira** [GDFH, p. 408].
22. De **mentirijillas** [GDFH, p. 408].
23. Contra **natura** [GDFH, p. 448].
24. Hacer mala **obra** [GDFH, p. 462].
25. Corromper las **oraciones** [GDFH, p. 478].
26. Más feo que un **pecado** [GDFH, p. 254].
27. Conocer una persona su **pecado** [GDFH, p. 534].
28. Alguien de mis **pecados** [GDFH, p. 534].
29. Estar hecho un **pecado** [GDFH, p. 534].
30. **Pecar** de ignorancia [GDFH, p. 322].
31. Mala **pécora** [GDFH, p. 536].
32. Ser un **perdido** [GDFH, p. 553].
33. Ser la **rehostia** [GDFH, p. 644].
34. Colgar el **sambenito** a alguien [GDFH, p. 672].
35. **Vade retro** [GDFH, p. 750].

E) Expresiones referentes a la muerte y al mundo no terrenal:

1. El **más allá** [GDFH, p. 15].
2. **Alma** en pena [GDFH, p. 15].
3. Arrancar el **alma** a alguien [GDFH, p. 15].
4. Arrancársele a alguien el **alma** [GDFH, p. 16].
5. Caérsele el **alma** a los pies a alguien [GDFH, p. 16].

6. Clavársele una cosa en el **alma** a alguien [GDFH, p. 16].
7. Con el **alma** en vilo [GDFH, p. 16].
8. Estar con / tener el **alma** en un hilo [GDFH, p. 16].
9. Manchar el **alma** [GDFH, p. 16].
10. No poder alguien con su **alma** [GDFH, p. 16].
11. No tener **alma** [GDFH, p. 16].
12. Partirle una cosa el **alma** a alguien [GDFH, p. 17].
13. Sacarle el **alma** a alguien [GDFH, p. 17].
14. Irse / marcharse **al otro barrio** [GDFH, p. 41].
15. Mandar / enviar a alguien **al otro barrio** [GDFH, p. 41].
16. **Diñarla** [GDFH, p. 199].
17. Llamar **Dios** a alguien **a juicio** [GDFH, p. 204].
18. **Espicharla** [GDFH, p. 236].
19. El **espíritu** de la golosina [GDFH, p. 237].
20. Pobre de **espíritu** [GDFH, p. 237].
21. Ser el **espíritu** de la contradicción [GDFH, p. 237].
22. Que en **gloria** esté [GDFH, p. 279].
23. Cantar el **gorigori** [GDFH, p. 282].
24. Llegarle **la hora** a alguien [GDFH, p. 313].
25. ¡Al **infierno!** [GDFH, p. 325].
26. En el quinto **infierno** [GDFH, p. 325].
27. **Morir** como un perro [GDFH, p. 556].
28. **Morir** vestido [GDFH, p. 432].
29. A **muerte** [GDFH, p. 436].
30. Dar **muerte** [GDFH, p. 436].
31. De mala **muerte** [GDFH, p. 436].
32. De **muerte** [GDFH, p. 436].
33. Estar a la **muerte** [GDFH, p. 436].
34. Luchar con la **muerte** [GDFH, p. 437].
35. Contar a alguien con los **muertos** [GDFH, p. 437].
36. Desenterrar los **muertos** [GDFH, p. 437].
37. Echarle a alguien el **muerto** [GDFH, p. 437].
38. Levantar un **muerto** [GDFH, p. 437].
39. Más **muerto** que vivo [GDFH, p. 437].
40. No tener donde caerse **muerto** [GDFH, p. 438].
41. Cerrar los **ojos** [GDFH, p. 468].
42. **Palmarla** [GDFH, p. 498].
43. Estírar la **pata** [GDFH, p. 528].
44. Perder / soltar el **pellejo** [GDFH, p. 540].
45. Pagar con el **pellejo** [GDFH, p. 540].
46. No quedar ni **piante** ni mamante [GDFH, p. 563].
47. Con los **pies** por delante [GDFH, p. 567].
48. Con un **pie** en el hoyo [GDFH, p. 567].
49. Estar con un **pie** en el otro barrio [GDFH, p. 568].
50. Dejar **seco** a alguien [GDFH, p. 679].
51. Bajar al **sepulcro** [GDFH, p. 684].
52. Levantarse la **tapa** de los sesos [GDFH, p. 705].

53. De **ultratumba** [GDFH, p. 745].
54. Pasar a mejor **vida** [GDFH, p. 761].

F) Expresiones referentes a seres fantásticos:

1. Estar hecho un **basilisco** [GDFH, p. 42].
2. Andar alguien como un **duende** [GDFH, p. 213].
3. Como un **enano** [GDFH, p. 221].
4. Ser / parecer una **esfinge** [GDFH, p. 231].
5. Entender la **musa** de alguien [GDFH, p. 442].
6. Estar uno (como un) **zombi** [GDFH, p. 780].

G) Expresiones referentes a los animales del mal:

1. Andar en zancas de **araña** [GDFH, p. 778].
2. **Ave** de mal agüero [GDFH, p. 34].
3. Mala **bestia** [GDFH, p. 44].
4. **Bicho** raro [GDFH, p. 44].
5. (Todo) **bicho** viviente [GDFH, p. 44].
6. Mal **bicho** [GDFH, p. 45].
7. Echar las **cabras** a alguien [GDFH, p. 68].
8. Estar como una **cabra** [GDFH, p. 68].
9. **Chivo** expiatorio [GDFH, p. 105].
10. Oler a **chotuno** [GDFH, p. 106].
11. Irse al **cuerno** una cosa [GDFH, p. 158].
12. Mandar a alguien al **cuerno** [GDFH, p. 158].
13. No valer un **cuerno** [GDFH, p. 158].
14. Romperse los **cuernos** [GDFH, p. 158].
15. Saber a **cuerno** quemado [GDFH, p. 158].
16. Cría **cuervos** y te sacarán los ojos [GDFH, p. 159].
17. No poder ser el **cuervo** más negro que las alas [GDFH, p. 159].
18. *Venir el* **cuervo** [GDFH, p. 159].
19. Liársele a alguien la **culebra** [GDFH, p. 161].
20. Saber más que las **culebras** [GDFH, p. 161].
21. Caer en las **garras** de alguien [GDFH, p. 276].
22. Echar a alguien la **garra** [GDFH, p. 276].
23. Sacar a una persona de las **garras** de otra [GDFH, p. 276].
24. Hacer la **gata** muerta / la **gata** ensogada [GDFH, p. 277].
25. Tocas de beata y uñas de **gata** [GDFH, p. 276].
26. Poner el cascabel al **gato** [GDFH, p. 90].
27. Hacer fu como el **gato** [GDFH, p. 266].
28. Como **gato** panza arriba [GDFH, p. 277].
29. Dar **gato** por liebre [GDFH, p. 277].
30. Echarle a alguien el **gato** a las barbas [GDFH, p. 277].
31. **Gato** viejo [GDFH, p. 278].
32. Haber **gato** encerrado [GDFH, p. 278].
33. Llevarse el **gato** al agua [GDFH, p. 278].
34. Buscarle los tres pies al **gato** [GDFH, p. 566].
35. Tener siete vidas como los **gatos** [GDFH, p. 761].

36. Dormir alguien el **lobo** [GDFH, p. 362].
37. **Lobos** de una misma camada [GDFH, p. 362].
38. ¡Menos **lobos**! [GDFH, p. 362].
39. Pillar / coger un **lobo** [GDFH, p. 362].
40. Tener el **lobo** por las orejas [GDFH, p. 362].
41. Ver uno las orejas al **lobo** [GDFH, p. 481].
42. Encomendar las ovejas al **lobo** [GDFH, p. 484].
43. Cada **mochuelo** a su olivo [GDFH, p. 423].
44. Caerle / tocarle a uno el **mochuelo** [GDFH, p. 423].
45. Ser un **pájaro** de cuenta [GDFH, p. 491].
46. **Pájaro** de mal agujero [GDFH, p. 491].
47. Saltar el **pájaro** del nido [GDFH, p. 491].
48. De rabia mató la **perra** [GDFH, p. 632].
49. Noche de **perros** [GDFH, p. 453].
50. Sin padre ni madre ni **perro** que me ladre [GDFH, p.487].
51. A otro **perro** con ese hueso [GDFH, p. 556].
52. Atar los **perros** con longanizas [GDFH, p. 556].
53. Como el **perro** y el **gato** [GDFH, p. 556].
54. De **perros** [GDFH, p. 556].
55. Echar a **perros** una cosa [GDFH, p. 557].
56. Echarle a uno a los **perros** [GDFH, p. 557].
57. Muerto el **perro** se acabó la rabia [GDFH, p. 557].
58. Tratar a alguien como a un **perro** [GDFH, p. 557].
59. Cuando las **ranas** críen pelos [GDFH, p. 635].
60. Salir **rana** algo o alguien [GDFH, p. 635].
61. Unto de **rana** [GDFH, p. 746].
62. Echar **sapos** y **culebras** [GDFH, p. 677].
63. Pisar el **sapo** [GDFH, p. 677].
64. Ser **sapo** de otro pozo [GDFH, p. 678].
65. Picado de la **tarántula** [GDFH, p. 706].
66. A la **zorra**, candilazo [GDFH, p. 780].
67. Desollar la **zorra** [GDFH, p. 781].
68. No ser la primera **zorra** que alguien ha desollado [GDFH, p. 781].
69. No tener ni **zorra** idea [GDFH, p. 781].
70. Pillar una **zorra** [GDFH, p. 781].